

El Defensor del Menor y Fundación Másfamilia presentan el tercer informe del Observatorio efr: “El impacto de la conciliación laboral y familiar sobre el bienestar de la infancia”

El 80% de los trabajadores de empresas españolas que tienen hijos demandan más medidas relacionadas con el cuidado de la infancia

- Cerca del total de las empresas españolas consideran que las medidas de conciliación repercuten positivamente sobre la infancia
- El 75% de las medidas más valoradas tienen que ver con la atención a la infancia
- Tan sólo un 6% de varones pide reducción de jornada, frente al 31,4% de mujeres.
- Además de una mayor dedicación de tiempo a los menores, los padres y madres necesitan sensibilización y preparación para desarrollar adecuadamente su labor

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Datos como que el **31,4%**¹ de los alumnos en España tiene problemas para acabar la Educación Secundaria, muy por encima de la media europea de **fracaso escolar** que se sitúa en el 15,4%, o que nuestros jóvenes entran antes en contacto con el alcohol, el tabaco o las drogas² acentúan la importancia de implantar medidas de la conciliación de la vida laboral y familiar para el bienestar de la infancia desde las propias empresas, desde la corresponsabilidad hombre-mujer y desde las administraciones públicas.

Así lo demuestra el tercer estudio del Observatorio efr ‘**El impacto de la conciliación laboral y familiar sobre el bienestar de la infancia**’ presentado hoy en la Asamblea de Madrid por **Arturo Canalda**, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid y **Antonio Trueba**, presidente de Fundación Másfamilia, representando al propio **Observatorio efr**, formado por Fundación Másfamilia, Tatum, Fundación Adecco y Análisis e Investigación.

Tanto la Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid como la estructura que forma el Observatorio efr han querido establecer con este estudio un **marco conceptual** sobre los efectos que provoca la ausencia de la conciliación laboral y familiar en el bienestar físico y emocional de la infancia, su rendimiento escolar y su interacción con el entorno social y con los medios de comunicación.

¹ Fuente Informe PISA 2009 (OCDE)

² Fuente Encuesta estatal 2010 sobre el uso de drogas (ESTUDES)

De hecho, del estudio se desprende que **cerca de la totalidad de las empresas** españolas aseguran que la implantación de medidas de conciliación impacta positiva y directamente sobre los hijos de los colaboradores, sobre todo en su bienestar emocional (100%), rendimiento escolar (81%), la relación con el entorno (64%) y en el bienestar físico (24%)

Es por ello, que el 80% de los padres y madres que trabajan demandan más **medidas relacionadas con los hijos** y el 76% valora muy positivamente medidas como la flexibilidad de horarios, el teletrabajo, las excedencias con reserva de puestos de trabajo, etc. Además, para éstos es necesario intensificar las medidas de conciliación de los padres y madres con **hijos menores de tres años** ya que, según acreditan los expertos en neurociencia, la base de la inteligencia emocional se forja entre 0 y 3 años, por lo que la presencia de los padres en el hogar debe ser irrenunciable.

En concreto, **las empresas efr³**, las compañías más comprometidas en materia de conciliación e igualdad de oportunidades del mundo, aseguran que ya están trabajando por y para el bienestar de los dependientes menores de sus colaboradores con la implantación en el 98% de los casos de medidas de flexibilidad y horarios o permisos para tutorías, en el 71% en medidas de reducción de jornada por encima de la ley o el 68% con medidas de teletrabajo. Tan sólo un 15% de estas empresas tienen medidas de sensibilización y formación a los padres.

Y es que hay que tener en cuenta que este tema se agrava ya que el mercado de trabajo actual en España es muy rígido e impide ajustes con nuestra jornada de trabajo, lo que conlleva que muchas mujeres se planteen **reducciones de jornada** por guarda legal. En concreto, el 31% de las mujeres de las empresas encuestadas la han solicitado en alguna ocasión, frente al 6% de los varones.

Todo esto a pesar de que las nuevas generaciones de españoles han entendido que el cuidado de los hijos no puede seguir descansando en el **abandono de la actividad laboral de las madres**. La mujer ha dado un salto masivo al mundo laboral y el hombre no ha dado el salto contrario, asumiendo la tan importante corresponsabilidad de las tareas de educación y cuidado de sus descendientes.

Por tanto, de lo que las organizaciones hagan en estos años y de su capacidad para adaptarse a las necesidades del modelo de sociedad y de familia actual va a depender en gran parte la posibilidad de hacer el **cambio social** que se demanda y acercarse un poco más a realidades más conciliadoras con la problemática de la infancia.

³ Empresas certificadas en conciliación e igualdad bajo el Modelo efr empresa por Fundación Másfamilia. Normas efr 1000.

¿Es un problema de tener poco tiempo?

La falta de tiempo con nuestros menores viene incrementada por la crisis que ha generado mayor presión sobre el denominado '**presentismo**'. Por ello debemos abandonar estas prácticas y estos modelos laborales y optar por otros basados en la productividad y el cumplimiento de los objetivos por medios de las empresas y con el apoyo de la Administración pública.

Sin embargo, los problemas de la infancia, a veces, no se producen sólo por la falta de tiempo de dedicación de los padres sino también por una escasa sensibilización e información sobre la paternidad / maternidad responsable. En este sentido, resulta muy interesante el trabajo que se realiza, por ejemplo, desde las **Escuelas de Padres**.

Además, es necesario que se promuevan actividades de ocio y voluntariado en familia por parte de las empresas y de las corporaciones locales ya que aportan un alto beneficio al seno de la estructura familiar y fomento de los valores.

El **Observatorio efr** es un órgano para el análisis y la investigación en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, y la igualdad de oportunidades. Su objetivo principal es comparar indicadores socio-laborales tales como el clima laboral, la rotación, el absentismo o la atracción de talento, entre empresas certificadas efr y otras que no lo son, extrayendo conclusiones y proyecciones al respecto, y tratando de demostrar las relaciones causa-efecto entre las políticas de conciliación y los resultados.



Entidades que forman el observatorio efr:



Fundación Másfamilia nace en el 2003, como una organización privada, independiente, sin ánimo de lucro y de carácter benéfico, creada y dirigida para aportar soluciones innovadoras y altamente profesionales, donde se enmarca el certificado efr, para la protección y apoyo de la Familia, y especialmente de aquellas con dependencias (menores, mayores, personas con discapacidad, etc.) en su seno.



tatum es una compañía de consultoría que viene operando desde 1996 y cuya misión es colaborar con las empresas en la consecución de sus objetivos de negocio, actuando en los procesos comerciales y de marketing y en el desarrollo de las personas, ejerciendo de prescriptor formador para la obtención del certificado efr.



Fundación Adecco es una entidad sin ánimo de lucro que apuesta por la inserción laboral de las personas, que por diferentes motivos, se enfrentan con grandes dificultades para encontrar empleo. Fue creada en 1999 como resultado de la responsabilidad social asumida por Adecco, líder mundial en el sector de los Recursos Humanos



Análisis e Investigación es el instituto pionero en la evaluación de la Reputación en España. Es responsable de la realización de merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), instrumento de evaluación reputacional similar al que publica Fortune en Estados Unidos. Desde 1999, merco se ocupa de medir la reputación de las empresas que operan en España. Diez años después rompe fronteras y es ya uno de los monitores de referencia en el mundo.



Para más información y gestión de entrevistas:

Isabel Hidalgo, Prensa Fundación Másfamilia
Telf. 902 106 525 // 671 582 759 Email: iidalgo@masfamilia.org

Charo González, Jefa de Prensa Defensor del Menor
Tefl. 91 563 44 11// Email: jprensa@defensordelmenor.org